

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de La Carlota**

Núm. 5.915/2011

Doña Rafaela Crespín Rubio, Alcaldesa en funciones del Excmo. Ayuntamiento de La Carlota (Córdoba), hace saber:

Que el Pleno de esta Corporación en sesión celebrada el día 27 abril 2011 aprobó el Expediente 19.0/2011 de modificación de crédito relativo al Presupuesto del Ayuntamiento mediante una

Transferencia de Crédito entre aplicaciones de diferente área de gasto, y habiendo transcurrido los plazos de exposición pública establecidos legalmente sin que se hayan presentado reclamaciones se entiende aprobado definitivamente según el siguiente resumen:

Aplicaciones de baja.- Aplicaciones de alta.

1510-60000 Inversiones terrenos PMS: 38.136,00; 4540-61116 Caminos: 38.136,00.

En La Carlota 7 de junio de 2011.- La Alcaldesa en funciones, Rafaela Crespín Rubio.